

Por desgracia predomina hasta hoy entre nosotros la inconducente y perjudicial costumbre de preferir los productos extranjeros á los nacionales, aún en igualdad de circunstancias; costumbre que si en muchos casos es necesaria, no debe por eso formar regla inquebrantable, ni ménos constituir un sistema depresivo y antipatriótico para la industria nacional.

CAPITULO LXVI.

[1701-1707.]

Muerte de Don Carlos II y exaltación de Don Felipe V.—El convento de Guadalupe.—Llegan algunos Padres Apostólicos de Querétaro á fundarlo.— Construcción del edificio respectivo.—Dedicación del mismo.—Datos referentes á dicho convento.—Apuntes biográficos de algunos frailes guadalupanos distinguidos.—El P. Antonio Margil de Jesús.—Fr. Joseph de Castro.—Fr. Hermenegildo de Villaplana.—Fr. Joaquín Bolaños.—Fr. Joseph Antonio Alcocer.—Fr. Joseph Diez.—Fr. Joseph Rafael Puguera.—Fr. Cosme Borrrel.—Fr. Francisco García Diego.—Fr. Antonio Frejes.—Fr. José María Guzmán.—Fr. Vicente Escalera.—Otros datos referentes al mismo convento.

En los primeros dias del año de 1701 se recibió en Zacatecas una Cédula real en que constaban las cláusulas del testamento hecho por D. Carlos II, al morir dicho monarca. Al mismo tiempo se ordenaba en esa cédula se *alzaran pendones* por la exaltación de D. Felipe V al trono de España.

La ceremonia indicada consistía en proclamar de una manera oficial y más ó menos solemne al nuevo rey, jurándole la debida obediencia. El auto en que se habla de este suceso no refiere qué clase de ceremonias tendrían lugar con motivo de dicha exaltación, pero es casi seguro que no han de haber faltado en esa vez en Zacatecas los entusiastas festejos que en tales oportunidades se acostumbraban.

Ningún otro acontecimiento notable tuvo lugar el año referido; pero el siguiente sí ocurrieron algunos sucesos dignos de mencionarse.

Uno de ellos fué la instalación de los religiosos de la Merced en esta ciudad.

Muy cortas noticias existen acerca de dicha instala-

ción, pues apenas hacen referencia á ella algunas crónicas.

Don Joseph Bernardez dice que el establecimiento de la Orden de la Merced tuvo lugar el año de 1702, habiendo sido su fundador en esta ciudad el P. Fray Gabriel de Albuquerque.

En la *Muralla Zacatecana* se refiere que esa religión ó comunidad entró aquí el citado año y que desde luego el obispo de Guadalajara, Doctor Don Manuel Fernandez Santa Cruz cedió á los Mercedarios el templo ó Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, para que les sirviera de Iglesia de su convento. De aquí infero que dicho Santuario era lo que hoy conocemos por la Santa Escuela en la calle del Gorrero, á cuyo frente estaba el Convento de los referidos Mercedarios. Se comenzó á edificar dicho convento algún tiempo después, y se terminó hasta el año de 1724, habiendo tenido lugar la formal dedicación el 29 de Enero del mismo año.

Hasta mediados del siglo XVIII solo tenía el repetido convento dos ó tres cofradías y ocho religiosos.

Nada se sabe acerca de si alguno de los frailes de la Orden indicada llegaría á hacerse notable en alguna línea, pues de esto nada hablan los autores que he consultado; y solo puedo agregar, que el edificio que ocupaban los Mercedarios fué una de las fincas denunciadas conforme á la ley de desamortización de los bienes eclesiásticos, por el General Don Jesús González Ortega, á quien se le adjudicó en un precio insignificante, habiendo quedado desde entónces (1860) convertido dicho edificio en un Mesón ó Vecindad llamada de la Merced.

Los progresos materiales de Zacatecas en el tiempo que nos ocupa, consistían principalmente en mejoras ó construcciones del género de la anterior, y parece que la prodigalidad ó el desprendimiento de los ricos, se hacía más notable por el lado de los donativos para erección de templos, fundaciones de conventos, cofradías y otros objetos religiosos, pues muy poco hacían entónces en favor de la instrucción del pueblo y del engrandecimiento de la ciudad con otra clase de mejoras ó de obras de utilidad común.

Nada extraño es, por tanto, saber que ese mismo año se procedió también á la construcción de otro edificio, cuya obra costó una crecida cantidad de dinero.

Tal fué el famoso convento de Nuestra Señora de Guadalupe, inmediato á esta ciudad.

Si como en esa época abundaba el dinero ó no faltaban recursos para emprender y realizar obras de esa naturaleza, se hubiera pensado en dotar á la ciudad con mejoras de urgente necesidad para el bien común de sus habitantes, habríanse evitado ó prevenido desde entónces tantos males como después se han venido sintiendo en materia de salubridad; se habría podido atender de una manera conveniente al abastecimiento de agua potable para toda la población; habría sido más fácil emprender obras de ornato, á la vez que de provecho para el público; se habría podido dotar á la ciudad con buen hospital, asilos para menesterosos y otros establecimientos de pública beneficencia; en una palabra, cuántos y bien montados planteles de enseñanza pudieron fundarse en Zacatecas en ese tiempo, quizá el más bonancible y floreciente para la ciudad, puesto que entónces nuestras riquísimas minas daban suficiente dinero para improvisar cuantiosos capitales, para enviar gruesas sumas á España, para comprar títulos de nobleza y oficios honoríficos, para satisfacer ostentosos caprichos y para todo cuanto la vanidad de los potentados de aquel tiempo quería ó podía hacer con el reluciente metal de dichas minas.

Pero volvamos al asunto del convento de Guadalupe.

En el capítulo LXI de esta Segunda Parte quedó consignado que el año de 1677 se había edificado una Ermita en la vecina villa de Guadalupe, consagrada á la Virgen del Cármen, y que poco después se la cedió á los PP. Franciscanos para que establecieran en ella un convento de Recolectión.

En un *Informe que del extinguido Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe en Zacatecas* rindió al Ministro General de la Orden de San Francisco el año de 1890 el Guardian de la misma,¹ se dice que la Ermita referida, después de haber sido Santuario de Nuestra Señora del Cármen, se la constituyó en Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Como quiera que sea, el año que nos ocupa llegaron á esta ciudad algunos Padres Apostólicos de Querétaro con el

¹ Tengo noticia de que el Informe referido lo trabajó el P. Fray Angel de los Dolores Tiscareño, actual encargado de la Iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad.

fin de establecerse aquí de una manera formal. A ese fin se les concedió ocupar el Santuario de Guadalupe, en el cual permanecieron como en Hospicio cerca de seis años bajo la dirección del P. Fr. Francisco Estevez y sucesivamente de los PP. Fr. Angel García Duque, Fr. Jorge de Puga y Fr. José Guerra

Sin embargo, la erección ó instalación canónica de dicho Hospicio en Colegio de *Propaganda Fide*, tuvo lugar hasta el mes de Enero de 1707, habiendo sido sus fundadores el R. P. Fr. Antonio Margil de Jesús, ¹ el P. Fr. Joseph de Castro y Fr. Pedro Miguel de la Concepción Urtiaga y Salazar, Obispo que fué de Portorico algún tiempo después.

Esa erección fué autorizada por Cédula Real de Don Felipe V, fecha 27 de Enero de 1704.

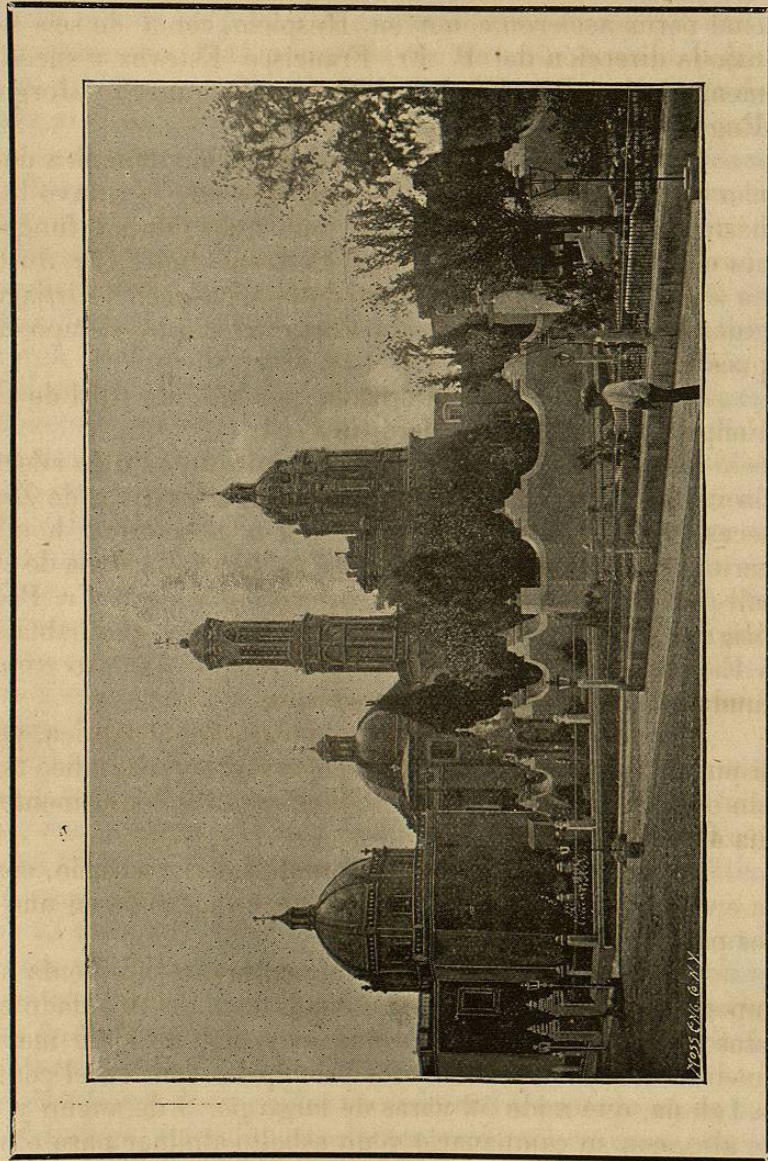
En seguida se dió paso á construir un edificio adecuado y amplio, cuyo costo sufragaron algunos ricos de Zacatecas, uno de los cuales, Don Ignacio Bernardez, hombre caritativo y desprendido, dió para tal objeto la suma de cien mil pesos, habiendo, además, costado el viaje de Fr. Pedro Miguel de la Concepción Urtiaga y Salazar, que había ido á España exprofesamente á regentear el permiso para la fundación del Colegio de que se trata.

Ignoro cuánto tiempo se emplearía en la fábrica, pero sí puedo asegurar que el extenso Convento y magnífico templo que hasta hoy existen, se dedicaron solemnemente el día 4 de Mayo de 1721.

Lo que en seguida copio referente á dicho edificio, consta en el mismo *Informe* de que he hecho mención en uno de los párrafos que anteceden:

“La fábrica del Colegio, que antiguamente tenía una superficie de 250² kilómetros cuadrados, ha quedado circunscrita, posteriormente á una extensión de 3600 metros cuadrados. Sus departamentos principales son: en el centro la Iglesia, que mide 52 varas de largo por 9 de ancho y 15 de alto, con su campanario y un esbelto alminar para el reloj público. Dentro de la Iglesia hay doce altares de piedra, con hermosas estátuas de Santos, ejecutadas en madera

¹ Zárate y Salmerón, Relación de todas las cosas que en el N. México se han visto y sabido.



TEMPLO DEL CONVENTO DE GUADALUPE.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

por artistas nacionales; cinco tribunas, un púlpito, y seis confesonarios. La fachada del templo ve al Poniente, y está toda tallada en piedra de cantería color rosa y por estilo churrigueresco. Está precedida de un atrio extenso, poblado de árboles, que dan al sitio cierto aire místico. A la derecha al S. hay una capilla dedicada al S. Corazón de Jesús, en donde tienen lugar las funciones parroquiales, como bautismos y matrimonios, y á la izquierda al N. otra, de construcción grandiosa, dedicada á la Purísima Concepción; su interior, todo de orden Corintio, está ricamente decorado; la estatua de la Santísima Virgen que en ella se venera, fué donación de la princesa Isabel Farnesio. Detrás de la Iglesia está la Sacristía, extensa y cómoda, con sus oficinas, y en el piso superior de ésta se halla la biblioteca, que antiguamente contenía unos veinte mil volúmenes,¹ y los claustros alto y bajo con hermosas galerías de pinturas al óleo. Todo esto se mantiene en perfecto estado de conservación."

"Hasta el año de su exclaustración (1859) mantuvo esta comunidad dos Hospicios suficientemente dotados de religiosos uno en Boca de Leones, (Estado de Nuevo León, Diócesis de Linares) para las misiones de infieles en Texas y otro en Zacatecas, destinado á las misiones entre fieles. Uno y otro han dejado de subsistir en fuerza de las circunstancias."

"Las doctrinas que este Colegio conservó hasta su extinción fueron las denominadas de San Sebastian, Santa Catarina, San Andrés y Guadalupe en el Nayarit, extensa comarca situada en la confluencia de los Estados de Jalisco, Zacatecas, Durango y Sinaloa."

El Convento citado tenía 81 claustros y otros departamentos y á principios del pasado siglo contaba con treinta religiosos y una Congregación denominada de Nuestra Señora de los Dolores. En el presente siglo llegó á tener más de 60 religiosos.

Muchos y distinguidos sacerdotes ha contado en su seno el Colegio referido; excelentes predicadores unos, otros historiógrafos ó cronistas, otros literatos, y no pocos teólogos, canonistas, latinistas, doctores y misioneros

¹ Una parte de esos volúmenes pertenece hoy á la Biblioteca pública del Estado.